

Distrito Judicial de Yopal Juzgado Promiscuo de familia Monterrey – Casanare.

Monterrey, veintidós (22) de Octubre de dos mil veinte (2020)

CLASE DE PROCESO: SUCESIÓN

RADICADO : 851623184001-**2016-00164**-00 CAUSANTE : SAÚL ALDANA CASTAÑEDA

El día 10 de octubre de 2020 se allegó escrito por parte del Partidor WILSON ANDRÉS GONZÁLEZ QUIMBAYO, informando que dada la complejidad del expediente, necesita más tiempo para poder presentar un documento acorde con las exigencias de los interesados.

Por considerar procedente la petición, el despacho accederá a la extensión del término, en consecuencia se,

DISPONE

 Otorgar al partidor WILSON ANDRÉS GONZÁLEZ QUIMBAYO un término adicional de 10 días para presentar el trabajo de partición. Por secretaría comuníquese esta decisión al auxiliar de justicia.

M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado **No. 37.** Publicado el día **23 de Octubre de 2020**.

> Mauricio Sánchez Caina Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA JUEZ CIRCUITO

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 22b7fb824da6673bdbd5377fc64c4ff9f96b789358ba0ed202279a497108dfe3

Documento generado en 22/10/2020 05:52:56 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica